



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Becas Santander Estudios 24-25

04/07/2024

En virtud del convenio de colaboración suscrito entre la Universidad de Granada y el Banco Santander orientado a reforzar la calidad de la enseñanza universitaria y para desarrollar el programa transversal de becas al estudio impulsado por el Banco Santander, se convocan 14 becas al estudio “Becas Santander Estudios | Ayuda Económica 2024/2025” en régimen de concurrencia competitiva para estudiantes matriculados en la Universidad de Granada en el curso 2024/25 en estudios oficiales de Grado, en curso distinto a primero por primera vez y que hayan sido beneficiarios de la beca de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el curso 2023/2024.

Será condición ineludible para ser beneficiario de la beca estar inscrito a través de la página web habilitada a dicho efecto en www.santanderopenacademy.com preferiblemente con el correo electrónico universitario del candidato. El plazo para realizar dicha inscripción se iniciará a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada (BOUGR) y finalizará el 31 de octubre de 2024.

[+Información](#)

